



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE APARTADÓ
OFICINA JURÍDICA



Código: CO-SC 1712-1



Código: GP 097-1

LICITACIÓN PÚBLICA

CONVOCATORIA PUBLICA N° 23 DE 2014

AVISO DE CONVOCATORIA

OBJETO: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA REALIZAR LA AMPLIACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER – SEDE CENTRAL EN EL MUNICIPIO DE APARTADO.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L (\$3.272´442.558)

Los pagos del contrato se financiarán con cargo al rubro presupuestal No. 2330142020200000003110-1032 Construcción de Infraestructura educativa (Ampliación de la I.E San Pedro Claver convenio 650/2014), por valor de \$3.073´678.040 y el rubro 2330108020100000001134-0622 por valor de \$198´764.510 Con disponibilidades presupuestales Nro. 2380 del 16/10/2014 por valor de \$3.073´678.040 y disponibilidad Nro. 3 del 05/12/2014 por valor de \$198.764.510. Proyecto: Ampliación de la Institución Educativa San Pedro Claver. Código: 2014050450134

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato es de **NUEVE (09) MESES**, contados a partir de la fecha en que se expida y firme la correspondiente acta de inicio, una vez se hayan cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, y la cual se hará constar en un acta suscrita por las partes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Carrera 100 Nro. 103ª - 02, Oficina 303, Centro Administrativo Diana Cardona, Apartadó.

FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: La propuesta deberá ser presentada en idioma castellano, junto con todos los documentos inherentes a ella, **EN UN SOBRE ORIGINAL**, debidamente rotulado así "**ORIGINAL**". Los documentos, originales, serán entregados en todas sus páginas consecutivamente numeradas, desde el primer folio, incluidas las hojas en blanco, totalmente visibles y **DEBIDAMENTE LEGAJADAS** en el mismo orden en que se soliciten con índice.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Teniendo en cuenta el presupuesto oficial para la ejecución del contrato de la referencia, la naturaleza del contrato y acorde con el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1510 de 2013, reglamentado por los Artículos 38 y 39; la modalidad de selección para la escogencia del contratista será por **Licitación Pública**.

ACUERDOS COMERCIALES: El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE APARTADÓ
OFICINA JURÍDICA



Código: CO-SC 1712-1



Código: GP 097-1

Proceso de Contratación, serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata la sección VII C1.

Cobertura Acuerdos Comerciales

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Canadá	No	No	No	No
Chile	No	No	No	No
Estados Unidos	No	No	No	No
El Salvador	No	No	No	No
Guatemala	Si	Si	Si	Si
Honduras	No	No	No	No
Liechtenstein	No	No	No	No
Suiza	No	No	No	No
México	No	No	No	No
Unión Europea	No	No	No	No

En consecuencia, los bienes y servicios de los siguientes países: **[GUATEMALA]** reciben trato nacional.

Aplica también el artículo 4° de la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones, suscrita entre Colombia-Bolivia-Ecuador-Perú, por no tener ningún tipo de restricción, en cuantía, entidades y servicios. Por lo anterior, se dará aplicación al principio de trato nacional y no discriminación, aplicado en concordancia con la Ley 816 de 2003.

CONVOCATORIA LIMITADA O NO A MIPYMES: El presente proceso no es susceptible de limitación a Mipymes en los términos del artículo 152 y ss. del decreto 1510 de 2013.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN: En cualquiera de las modalidades de presentación, los proponentes deberán dar cumplimiento a los siguientes requisitos:

1. TENER CAPACIDAD JURÍDICA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
2. TENER CAPACIDAD JURÍDICA PARA LA CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
3. NO ESTAR INCURSO EN NINGUNA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD PREVISTAS EN LAS LEYES DE COLOMBIA, EN ESPECIAL LAS PREVISTAS EN LA LEY 80 DE 1993 – LEY 1150 DE 2007 – LEY 1474 DE 2011 Y DEMÁS CONCORDANTE.
4. NO ESTAR REPORTADO EN EL ÚLTIMO BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, ESTE REQUISITOS DEBERÁ ACREDITARSE ADEMÁS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

Centro Administrativo Municipal
Cra 100 No. 103^a-02, calle 103B N° 98-55/83
Tels.: 8 28 04 57 – 8 28 10 38 ext.: 254 - 253
E-mail: comunicapartado@yahoo.es / www.apartado-antioquia.gov.co





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE APARTADÓ
OFICINA JURÍDICA



Código: CO-SC 1712-1



Código: GP 097-1

Además de cumplir con las condiciones de participación en el presente proceso de selección establecidas en el pliego de condiciones definitivo.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES LICITACIÓN PÚBLICA

El cronograma definitivo del proceso de selección será publicado en el pliego de condiciones definitivo; sin embargo, el cronograma estimado es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación aviso de convocatoria y proyecto pliego de condiciones	18 de diciembre de 2014 a las 10:00 a.m.	Oficina Jurídica y SECOP
Acto de apertura del proceso de contratación	2 de enero de 2015 a las 09:00 a.m.	Oficina Jurídica y SECOP
Publicación de los Pliegos de condiciones definitivos	El 2 de enero de 2015 a las 09:00 a.m.	Oficina Jurídica y SECOP
Audiencia para estimación, tipificación y asignación de riesgos previsibles involucrados en la contratación y aclaración de pliegos – obligatoria	6 de enero de 2014 a las 02:30 p.m.	Oficina Jurídica
Plazo para presentación de observaciones al pliego de condiciones	6 de enero de 2015 a las 04:00 p.m.	Oficina Jurídica y correo electrónico
Fecha límite para elaboración de adendas	7 de enero de 2015 a las 04:00 p.m.	
Cierre de la licitación pública	14 de enero de 2015 a las 09:00 a.m.	Oficina Jurídica
Término para evaluar y subsanar las propuestas	14, 15 y 16 de enero de 2015	Oficina Jurídica
Publicación del informe de evaluación de las propuestas	Desde el 19 de enero de 2015 a las 08:00 a.m., hasta el 23 de enero de 2015 a las 05:00 p.m.	Oficina Jurídica y SECOP
Análisis observaciones informe de evaluación	26 de enero de 2015	Oficina Jurídica
Audiencia de Adjudicación del Proceso de Selección o declaratoria desierta	27 de enero de 2015 a las 10:00 a.m.	Oficina Jurídica y SECOP
Legalización del contrato	Dentro de los dos días siguientes a la adjudicación	Oficina Jurídica
Expedición del registro presupuestal	Dentro de los tres días siguientes a la celebración del contrato.	
Celebración del contrato en el SECOP	Dentro de los tres días siguientes a la suscripción del acta de inicio	



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE APARTADÓ
OFICINA JURÍDICA



Código: CO-SC 1712-1



Código: GP 097-1

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y DE LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS: El proyecto de pliego de condiciones y los respectivos estudios y documentos previos, podrán ser consultados en el portal de contratación o SECOP www.colombiacompra.gov.co a partir del día 19 de noviembre de 2014, o verificarlo en medio físico, en la Carrera 100 N° 103ª - 02, Oficina 303, Centro Administrativo Diana Cardona, Apartadó. En esta misma dirección se allegarán los documentos relacionados con la oferta y aquellos que sean solicitados por la entidad.

Para consultas telefónicas se podrá llamar al teléfono: 8 28 04 57 o solicitar información al respecto en el e-mail: juridica@apartado-antioquia.gov.co

Se deja constancia expresa que por medio del Decreto Municipal Nro. 230 del 03/12/2014, se modificó temporalmente la jornada laboral y el horario de atención al público, se establece el disfrute de unos turnos de descanso en época de Navidad y de fin de Año y se reglamenta la manera de compensarlos en la Administración Municipal de Apartadó, estableciéndose en el artículo segundo que serán laborales los días 06, 13 y 20 de diciembre, en un horario de 07:00 a.m. a 1:00 p.m.; dado lo anterior éstos días serán hábiles en los plazos de contratación.

Al presente proceso no le es aplicable la precalificación de los oferentes.

De conformidad con el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Municipio de Apartadó, Antioquia convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, en los términos de la Ley 850 de 2003